

INFORME AII N°26/2025

De Entrevista sobre Comunicación, Entendimiento y
Aplicación de la Política de Control Interno, Código de Ética,
Protocolo de Buen Gobierno y Reglamento Interno.



Auditoría Interna Institucional (AII)
Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS)

Año 2025

INFORME AII N° 26/2025

De Entrevista sobre Comunicación, Entendimiento y Aplicación de la Política de Control Interno, Código de Ética, Protocolo de Buen Gobierno y Reglamento Interno.

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Interna Institucional de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, en el marco de la mejora continua impulsada por las Normas de Requisitos Mínimos (NRM) MECIP-2015, ha llevado a cabo entrevistas en cuanto a Comunicación, Entendimiento y Aplicación de la Política de Control Interno, Código de Ética, Protocolo de Buen Gobierno y Reglamento Interno a la fecha.

OBJETIVO GENERAL

Medir el conocimiento sobre de la comunicación, entendimiento y aplicación en las distintas áreas de la UTGS.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Interna Institucional de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, ha realizado entrevistas de percepción a servidores públicos de diversas áreas y niveles jerárquicos de la UTGS, sobre los siguientes instrumentos Políticas de Control Interno (PCI), Protocolo de Buen Gobierno (PBG), Código de Ética (CE) y Reglamento Interno (RI), enmarcado dentro de los indicadores de cumplimiento del SCI.

PROCEDIMIENTOS Y DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

La AII definió criterios y la proforma para la realización de la entrevista a los servidores públicos de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, las mismas son;

- Se elaboró de una matriz donde se expuso las preguntas, espacios a ser llenados con las respuestas, sobre el nivel de comunicación, entendimiento y aplicación relacionadas a las PCI, PBG, CE y RI, en la matriz se visualiza también la fecha, la dependencia y los nombres del entrevistado y el entrevistador. (Anexo 1)

- Selección de manera aleatoria a servidores públicos de distintos niveles como: coordinadores, jefes y profesionales/técnicos. (Anexo 2)
- Se comunicó a todo el plantel de la UTGS, sobre la realización de la entrevista mediante correo electrónico institucional.
- Entrevista fue realizada durante los días 18 y 19 de diciembre, de manera individual según disponibilidad de tiempo.
- Se realizó una “Planilla de Entrevistados”, que fueron firmando a medida que fueron entrevistados. (Anexo 3)
- Se elaboraron actas según se fueron desarrollando las entrevistas, turno mañana y turno tarde. (Se adjuntan actas)
- Se realizaron registros fotográficos que son anexadas a las actas.

Se aplicaron 10 (diez) cuestionarios de 12 (doce) previstos, durante la ejecución de la entrevista se evidenció que la mayoría de ellos recibieron vía correo electrónico institucional las versiones actualizadas, según las respuestas captadas los servidores públicos descargaron y compilaron en una carpeta digital, e incluso en algunos casos fueron impresas, varios entrevistados comentaron que recurren a los documentos al momento que necesitan refrescar el conocimiento, también se verifica que tienen conocimiento que estos documentos se encuentran en la página web, pero es más rápido acceder al archivo descargado.

De las entrevistas llevadas a cabo se pudo evidenciar que existe una leve confusión sobre las versiones de los instrumentos, en atención a que en un mismo ejercicio fiscal se llevan a cabo varias actualizaciones, algunos comentaron que son mínimos los ajustes entre versiones que hasta pasa desapercibido.

Cabe tener en cuenta que se debe seguir fortaleciendo las capacidades en cuanto a la utilización y aplicabilidad de los instrumentos.

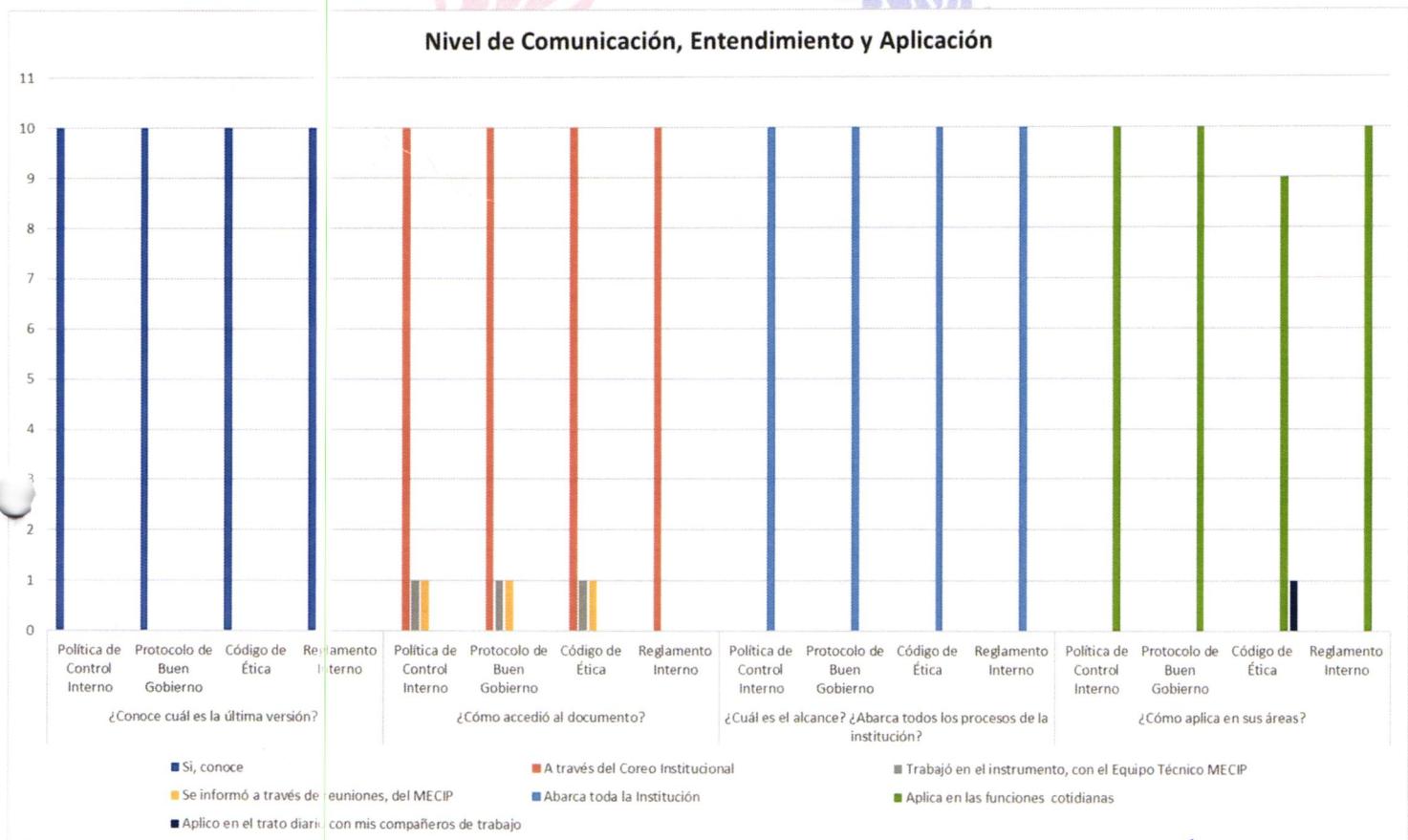
En conclusión:

Se constata que los instrumentos fueron debidamente difundidos, el plantel tiene acceso a los mismos, los lee e interpreta, sin embargo faltaría avanzar en aumentar el grado de conocimiento en lo que respecta a la aplicación por parte de los mismos.

En cuanto la comunicación, entendimiento y aplicación de las NRM – MECIP:2015 en relación a los instrumentos de la PCI, PBG, CE y RI se torna razonable.

En lo que respecta a la Información concerniente a las NRM MECIP-2015 de la Institución, se pudo constatar la misma se encuentra disponible y actualizada en el siguiente enlace: <https://gabinetesocial.gov.py/mecip/>. Los mencionados instrumentos del Sistema de Control Interno son socializados correctamente al plantel de la Institución vía correo Institucional, de forma periódica, además de llevarse a cabo jornadas de socialización y capacitación.

Gráfico de medición del nivel de Comunicación, Entendimiento y percepción de la Política de Control Interno, Protocolo de Buen Gobierno, Código de Ética y Reglamento Interno Institucional.



Fuente: Entrevistas - Elaboración propia de la AII-Diciembre 2025

Luisa Fernanda González B.
Auditoría Interna
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Recomendación de Mejora:

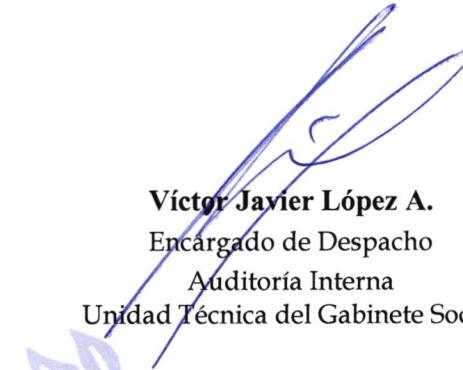
Se recomienda dar continuidad a las tareas en el marco de la Implementación del Sistema de Control Interno, continuar con las capacitaciones al plante de la UTGS para avanzar en lo que respecta a la aplicación de los instrumentos establecidos.

As, 24 de diciembre 2025.

Es nuestro informe.



Rosa Divina González B.
Profesional de Auditoría de Gestión
Auditoría Interna
Unidad Técnica del Gabinete Social



Víctor Javier López A.
Encargado de Despacho
Auditoría Interna
Unidad Técnica del Gabinete Social

